

Guayaquil, Marzo 3 de 1.995

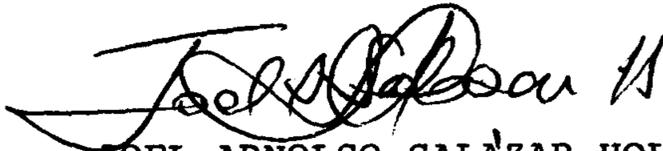
SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIAS ZUEN CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario Principal de la compañía Zuen Cia Ltda., presento a consideración de Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico 1.994, en los términos siguientes:

- 1.- El proceso contable ha sido llevado considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- En cuanto tiene que ver con la cuentas propias del Balance, sus variaciones han sido relativas y sin ninguna trascendencia.
- 3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias, refleja una pérdida, siendo este el equivalente entre ingresos y egresos del años que se informa.

En tal virtud, dejo a consideración de Uds. el informe antes indicado, encontrándome presta a entregar cualquier aclaración que el caso requiera.

Atentamente



JOEL ARNOLSO SALÁZAR HOLGUIN
COMISARIO-PRINCIPAL

